

Desarrollo Económico y Trabajo Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo	COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO "2026" (PAT)
---	--

Desarrollo Económico y Trabajo Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo	COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO "2026" (PAT)
---	--

Objetivo General: Determinar las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo, durante el ejercicio 2026, con la finalidad de promover y evaluar las conductas que en situaciones específicas deberán observar las personas servidoras públicas adscritas en esta Secretaría, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
--

Objetivo Específicos:

- 1) Fomentar acciones que fortalezcan la integridad, honestidad y respeto dentro de la organización.
- 2) Delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- 3) Difundir el Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así como el Código de Conducta, al que deberán sujetarse los servidores públicos en su actuar cotidiano, que prevengan conflictos de interés, así como actos de corrupción.

[illegible][illegible]

Objetivo Específicos:

- 1) Fomentar acciones que fortalezcan la integridad, honestidad y respeto dentro de la organización.
- 2) Delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- 3) Difundir el Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, así como el Código de Conducta, al que deberán sujetarse los servidores públicos en su actuar cotidiano, que prevengan conflictos de interés, así como actos de corrupción.

Handwritten signature: *mi*